
 [DOCUMENTO]

La *Semiótica de Charles Peirce* en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile

Claudio Cortés López

Universidad de Chile

Email: c.cortes@uchilefau.cl

Recibido: 29 de enero, 2020

Aceptado: 15 de junio, 2020

Publicado: 31 de agosto, 2020

Resumen

La teoría semiótica desarrollada por Charles S. Peirce, la cual fue ampliada y desarrollada, por Max Bense y Elizabeth Walther en la Universidad de Stuttgart, constituye un buen repertorio para desarrollar una Semiótica de la imagen cuyo método de investigación para los estudiantes de diseño, arquitectura y artes visuales, entrega rigor metodológico, además de un orden epistémico que permite analizar en forma sistemática el fenómeno de la imagen y obtener con ello claridad de las ideas adscritas a esta clase de fenómeno visual. En términos de una semiótica analítica y una estética fenomenológico se puede estructurar procedimientos analíticos con fines de investigación.

Palabras clave

Semiótica filosófica, Estética, Diseño, Artes Visuales, Arquitectura

The Semiotics of Charles Peirce at the Faculty of Architecture and Urbanism of the University of Chile

Cómo citar este artículo:

Cortés, C. (2020). La Semiótica de Charles Peirce en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.
Revista Chilena de Semiótica, 13 (210-216)

Abstract

The semiotic theory developed by Charles S. Peirce, which was expanded and developed, by Max. Bense and Elizabeth Walther at the University of Stuttgart, constitutes a good repertoire to develop a Semiotics of the image whose research method for students of design, architecture and visual arts, delivers methodological rigor other than an epistemic order that allows us to systematically analyze the phenomenon of the image and thereby obtain clarity of the ideas attached to this kind of visual phenomenon. In terms of analytical semiotics and phenomenological aesthetics, analytical procedures can be structured for research purposes.

Keywords

Philosophical Semiotics, Aesthetics, Design, Visual Arts, Architecture

El título de este trabajo tiene relación con la presencia de la teoría semiótica como asignatura adscrita a la malla curricular de la carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile. El año 2005 se me solicitó que diseñara un programa de estudios para la cátedra de *Semiótica de la Imagen 1 y 2*, y a partir de aquel momento implementé un programa de estudios con carácter de currículo de colección con el fin de que ello pudiera satisfacer las demandas y necesidades de la carrera de diseño. Al no existir un programa previo que sirviera de guía hubo que diseñar a partir de cero. De acuerdo con las intenciones de esta asignatura en el contexto formativo a la cual pertenece, opté por revisar la obra de Max Bense y Elisabeth Walther, obra con la cual estaba familiarizado a partir de mis estudios de post-grado en la Universidad de Chile. Bense y Walther fundaron el Grupo de Estudios de Semiótica en la Universidad de Stuttgart, ello a partir de sus trabajos en el Instituto de Filosofía de las Ciencias de esa casa de estudios superiores, en la cual encontraron empleo después de la Segunda Guerra Mundial. Ese grupo de estudios dio a conocer a Peirce en Alemania y realizó investigaciones a partir de las ideas del sabio norteamericano. Entre todos estos trabajos publicados destaca *La semiótica, guía alfabética*, obra inicialmente publicada en alemán, la cual fue traducida al castellano por Laura Plá y publicada por la editorial Anagrama (Barcelona) en 1975.

Bense y Walther, en el prefacio, advirtieron lo siguiente:

Una terminología relativamente unitaria y siempre completable, que ayude a abrir y a emplear un nuevo sector de la ciencia e investigación, presupone la existencia de una teoría de base que fije la problemática y la materia, es decir que introduzca y comprenda las explicaciones y definiciones de base para la semiótica la encontramos en el lógico, matemático y filósofo americano CHARLES SANDERS PEIRCE (1839-1914) quién desarrolló la concepción teórico relacional de los signos y de su perfeccionamiento hasta llegar a la teoría de la relación triádica de los signos y de sus tricotomías. A partir de esta teoría de base se ha venido desarrollando y usando desde hace años la presente terminología en semiótica, en conjunto con colaboradores del Instituto para la Filosofía y Teoría de la Ciencia y del Asthetisches Kolloquium relacionado con el citado instituto de la Universidad de Stuttgart.

Esta teoría de base -continúa afirmando Bense- difícilmente accesible y diseminada en su versión original, fue confeccionada por Elisabeth Walther sirviéndose de los *Collected Papers of Ch.S. Peirce* (1931-1958), y de otros manuscritos de este. Más adelante agrega:

Desgraciadamente, sin embargo, se ha olvidado demasiado a menudo que los conceptos que intencionalmente elaboró. Peirce pertenecen a una concepción teórico relacional abstracta y unitaria con el rango propio de una teoría cuyas tres componentes- filosófica, lógica y matemática son perfectamente compatibles. Y es sólo en este marco teórico determinado en el cual están comprendidos donde los conceptos de la teoría de base se convierten en un medio pragmático, en un instrumento (Stuttgart, mayo de 1972).

A partir de estas ideas de Bense junto con una acuciosa revisión de este

libro, se comenzó a perfilar un plan de estudios para la cátedra de Semiótica en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Como responsable de dicha tarea, adjudicada por concurso público en 2005, se partió por preguntas iniciales cuyas respuestas orientarían el diseño curricular:

- 1) ¿De qué clase de imágenes se habla en este caso?
- 2) ¿Cómo se involucra la Semiótica de tradición peirciana con dichas imágenes?
- 3) ¿Qué conceptos definiciones, argumentos y precisiones de la teoría de base propuesta por Peirce se pueden involucrar para crear una semiótica de la imagen para dos semestres?
- 4) ¿Por qué la línea de pensamiento Peirce-Bense es la más apropiada para estos efectos?
- 5) ¿Cuáles son los pasos metodológicos de una semiótica de la imagen emanada de la teoría Peirce-Bense?
- 6) ¿Es posible reunir una semiótica analítica con una estética fenomenológica?
- 7) ¿Qué se entiende por la primera y por la segunda?

Algunas respuestas a estas preguntas pueden formularse de la siguiente manera:

Las imágenes al ser estudiadas por la semiótica de tradición peirciana corresponden a las imágenes producidas por el diseño gráfico, imágenes que son estáticas y que tienen como función transmitir información sobre un servicio o producto. Dichas imágenes están formadas por conjuntos de signos visuales los cuales responden fenomenológicamente a una intención y a una extensión.

Max Bense desarrolló y dio a conocer el pensamiento de Charles Peirce a través del Instituto de Filosofía de las Ciencias de la Universidad de Stuttgart y entre las diversas publicaciones que el grupo de estudios generó en los años setenta, destacan *Semiotik.allgemeine. Teorie der zeichen baden-baden* (1967), *Zeichen und Desing Baden- Baden* (1971), *Urbanismus und Semiotik in Konzept* (1971), *DieBegründung der Zeichen Theorie bei Charles S. Peirce* (1962), *Allgemeine Zeichenlehre, einfürungun die Grundlagen der Semiotik* (1979).

De todo lo anterior se extraen los fundamentos, definiciones y precisiones con las cuales se puede diseñar un currículo de colección para la enseñanza de la semiótica peirciana.

Como currículo de colección, dicho diseño posee lo siguiente:

- a) Una organización en disciplinas curriculares bien definidas y clasificadas, como también en ocasiones se organiza en áreas o sectores que establecen interrelaciones entre disciplinas. Estas modalidades en las que el currículum de colección reproduce las formas en que el conocimiento tiene para desarrollarse y crecer en el mundo especializado de la academia. Un currículo de colección, bajo el prisma de una clasificación fuerte, tiene el poder de establecer un control directo sobre las instituciones educacionales y sobre los docentes, lo que asegura la demarcación, selección y exclusión y jerarquización y el ordenamiento y la distribución de los discursos que deben reproducirse. Ello obliga a

entregar responsabilidades académicas a especialistas que pueden desarrollar los discursos con apropiado conocimiento en torno en este caso a la semiótica peirciana.

- b) Las disciplinas o áreas de conocimiento curricular en las que se organiza el currículum de colección se constituyen en campos de formación que aportan sus conceptos, métodos, procedimientos, epistemologías, y términos en la definición de sus discursos y sus prácticas. Cada campo tiene sus propios límites, formas de lenguaje, sus técnicas que elabora o utiliza.

Dadas estas condiciones de funcionamiento, los componentes del currículo de colección son los más adecuados para el diseño curricular para una enseñanza de la semiótica peirciana, orientada al mundo del diseño. De la organización del currículo de colección para una enseñanza de la semiótica peirciana, podemos observar lo siguiente:

1. Primera clasificación y enmarcamiento [1]: entendiendo que un currículo de colección es muy explícito respecto a las materias y los contenidos enseñables, ofreciendo un enmarcamiento fuerte, que deja limitada la opción de flexibilidad y transformación a los profesores y estudiantes.

1.1. Entendiendo que el principio de clasificación establece los controles sobre la distribución del conocimiento y, en esta forma sobre la distribución de los niveles de conciencia, en términos de Bernstein, el principio de clasificación determina las relaciones entre poder y conocimiento y entre conocimiento y formas de conciencia (Bernstein, 1975).

1. Primera clasificación y enmarcamiento:

1.2. Contenidos: como campos de formación y sus límites:

1.2.1. Etimología de la palabra “semiótica”

1.2.2. Preocupaciones de la semiótica, alcances y procedimientos.

2. La semiótica según Charles S. Peirce

2.1. Origen de su concepción triádica

2.2. Las categorías cenopitagórias y las proposiciones cotáreas y su vínculo con la triacidad del signo

2.3. Fuentes históricas de los fundamentos peircianos para la semiótica (Kant, Lambert, Leesing, Leibnitz).

3. Segunda clasificación y enmarcamiento:

3.1. El signo como teoría de base según Bense- Walther

3.2. Primeridad, segundad, terciedad en la estructura ontológica del signo

3.3. Relación signo medio, signo objeto, signo interpretante; matrices que representan estas relaciones

3.4. Criterios y definiciones aportadas por Charles Peirce al concepto de signo.

evidenciadas en los siguientes documentos: las cartas a lady Welby, especialmente aquellas en donde narra articulaciones en torno al signo

(octubre 12 de 1904, diciembre 2 de 1904); la lógica considerada como semiótica: estequiología, crítica y metodeútica (diciembre 14 de 1908, diciembre 23 de 1908; marzo 14 de 1909. Se debe agregar el artículo escrito por Peirce “Que es un signo”, de 1894).

4. Las aplicaciones de la semiótica al mundo de la producción visual en arte arquitectura y diseño. Lo anterior puede ser encontrado en los trabajos de Rita Helmholtz y Gerald Blomeyer. A ello se suma la obra de Christel Berger con *Semiotische Beiträge zur design und architekturtheorie* (1973).

5.-Tercera clasificación y enmarcamiento de la semiótica peirciana a la semiótica de la imagen:

5.1. Determinar a la imagen como una estructura compuesta por conjuntos de signos visuales.

5.2. Entender los signos visuales a partir del signo peirciano al cual se le agregan los componentes de PUTNAM en relación con la intensión y extensión.

5.3. Desarrollar un método de formalización semiótica que permita a partir de las ideas de Peirce sobre el signo y sus procesos adjuntos analizar una imagen visual poniendo especial atención a todos sus componentes

5.4. Según las advertencias que Peirce realizó en “algunas consecuencias de cuatro incapacidades”, el erudito de Harvard dijo: “una de las dificultades surge del hecho de que los detalles se distinguen con menos facilidad que las circunstancias generales, y se olvidan antes, de acuerdo con esta teoría los rasgos generales existen en los detalles: los detalles constituyen de hecho toda la imagen. Parece entonces muy extraño que aquello que existe solo de manera secundaria en la imagen haga más impresión que la imagen misma”. Más adelante continúa: “pero el argumento concluyente contra la idea de que tenemos imágenes o representaciones absolutamente determinadas, en la percepción, es que en ese caso tendremos los materiales en cada representación, para una cantidad infinita de cognición consciente, de lo que sin embargo nunca llegamos a percarnos”.

Es posible formular preguntas de investigación curricular:

1.-Entonces, ¿qué método permite que los materiales de cada representación puedan ingresar a la cognición consciente y nos permita percarnos de sus respectivas naturalezas y contenidos?

2. ¿Cómo se puede diseñar un método a partir de las ideas de Peirce y Bense? El diseño metodológico debe tenerlos componentes necesarios y suficientes como para poder atender todos los conjuntos de signos que dan forma al territorio de la imagen. Ello es posible uniendo a la semiótica analítica con una estética fenomenológica, es decir una semiótica que permita:

2.1. Constituirse como un modo procedimental para procesar en forma sistemática la información contenida en los repertorios de signos visuales que dan forma al territorio de la imagen.

2.2. De acuerdo con ello, el procedimiento consta de los siguientes componentes:

2.2.1. En el entendido que el primer paso será seleccionar una muestra representativa para someterla a análisis. Determinada la muestra el paso siguiente será:

2.2.2. Establecer la ontología del programa iconográfico de la imagen entendiendo por *ontología* a aquella área de la filosofía que permite articular definiciones de conceptos básicos o avanzados de un dominio objetual determinado y establece las relaciones entre ellos codificando con ello el conocimiento de un dominio determinado. *Ontos* y *logos* unidos aluden al estudio del ser su naturaleza existencia y realidad, determinando las categorías fundamentales y las relaciones del ser en cuanto a ser. Con ello se busca categorizar lo que es esencial y fundamental de una determinada entidad. La ontología como rama de la metafísica se dedica al estudio de la naturaleza de la existencia. En la filosofía puede entenderse como una explicación sistemática de la existencia en los sistemas del conocimiento, lo que existe es aquello que se puede representar y lo que se representa mediante un formalismo declarativo como un discurso. Así, la ontología de un dominio es aquella en las que se representa un conocimiento especializado pertinente a un dominio o subdominio, en este caso la imagenología como producto del diseño gráfico, como una organización y naturaleza de una forma de realidad como una forma de lo que existe y aquello que puede ser representado.

Por su parte, el programa iconográfico de la imagen puede ser representado de la siguiente forma:

1. Entender que este programa se encuentra articulado por varios sistemas constructivos-sintácticos, los cuales aluden a materias relacionadas con los *cromolegisignos* y los *morfolegisignos* (Bense-Walther, 1973). Se trata de cuatro sistemas con sus propias identidades estructurales. El primero de ellos que da forma a lo constructivo sintáctico posee una identidad estructural vinculadas con las cromatologías y las huellas texturales que dan forma a un aspecto del programa iconográfico que el analista deberá examinar en la narrativa visual a partir de las evidencias sígnicas presentadas por los cromemas (Bense, 1973). Ello da forma a la identidad estructural.

1. Dichas evidencias están dadas por los códigos del color. Estos se identifican mediante:

1.1. Calibraciones tonales

1.2. Tipologías de presentaciones: manchas, masas aposiciónadas, tramas ópticas, las generaciones de matices, tonos color-valor, modulaciones y modelaciones de claro- oscuro.

Otro aspecto involucrado con lo anterior dice en relación con la identidad estructural 2, se trata de los tratamientos de los simplexos (Bense, 1973) dados en los formemas o códigos de la forma (*morfolegisignos*) los que se identifican mediante:

1.1. Descripción de la morfosintaxis como de la inter e intrafiguralidad, y de los trazados de perfiles y la tectonización de los objetos representados, se agregan a lo anterior.

1.2. La identidad estructural 3 dice en relación con los aspectos ontológicos del manejo de indicios-signos en la configuración del código espacial. Ello demanda el examen de los llenos y vacíos como también la interacción de estos indicios-signos visuales y sus gradientes y superposiciones y tamaños en la configuración de la imagen.

1.3. Las categorías y aspectos de los *perceptemas* (Bense, 1973). Es uno de los aspectos que deben ser aclarados ellos entendidos como:

1.3.1. Una matriz semiótica

1.3.2. Una condensación de: iconismo/simbolismo en la representación, y búsqueda de componentes indiciales. El análisis de temáticas y la dimensión semántica sus redes y enlaces es un aspecto que deben ser evacuados de esta sección

1.3.3. Las conclusiones de esta aplicación darán cuenta de una explicación sistemática de la existencia física de la imagen como un fenómeno dado por conjuntos de signos visuales portadores e información. Como fenómeno que existe se puede representar mediante un conocimiento especializado dado por la semiótica analítica en común unión con la estética fenomenológica.

Todo lo anterior permite responder las siguientes cuatro cuestiones ontológicas:

- la causa material o aquello de lo que está hecho algo;
- la causa formal o aquello que un objeto es;
- la causa eficiente o aquello que ha producido ese algo;
- la causa final o aquello para lo que existe ese algo, a lo cual tiende o puede llegar a ser.

La cátedra de semiótica de la imagen se dicta desde el 2005 a la fecha y bajo su alero se funda el “grupopeirce.uchile.cl” -con el propósito de desarrollar actividades en torno al sabio norteamericano- el cual ha organizado tres seminarios internacionales sobre transversalidad del pensamiento (2014-2016-2018). El primero se sumó a las celebraciones del centenario de Peirce y del cual existe una publicación digital (E_PUB).

NOTA

[1] Para Basil Bernstein el principio de clasificación se refiere a la naturaleza de los límites y a la diferenciación entre los contenidos de un curriculum, que puede ser fuerte o débil y que afecta a la división del trabajo del conocimiento educativo y a las estrategias. De organización. En torno al enmarcamiento Bernstein entiende el grado de control que ejercen el profesor y el estudiante en la selección, organización, ritmo y temporización del conocimiento transmitido y recibido en la relación pedagógica.

Datos del autor

Claudio Cortes López es académico e investigador del Depto. de Diseño y del Magister en Intervención Patrimonial en Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile. Es Magíster en Teoría e Historia del arte y Dr. (C) en Educación. Ha sido investigador de proyectos Fondecyt entre 1997-2019.